

**PREVENCIÓN DEL ROBO DE MERCANCÍA POR CARRETERA CON LA  
NORMATIVIDAD BASC**

**PRESENTADO POR:  
VIVIANA ANDREA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

**DIRIGIDO POR:  
NÉSTOR RUIZ**

**PROGRAMA:  
DIPLOMADO EN LOGÍSTICA, SEGURIDAD Y COMERCIO INTERNACIONAL  
BASC  
RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y  
SEGURIDAD  
ENSAYO DE OPCIÓN DE GRADO  
CAJICÀ D.C., 2018**

## **Prevención del robo de mercancía por carretera con la normatividad BASC**

### **Resumen**

Por muchos años, el comercio internacional colombiano ha hecho frente a varias actividades ilícitas; entre ellas la contaminación de carga, el narcotráfico, la corrupción, el robo de mercancía en carretera, entre otras. Este trabajo se centrará en esta última, puesto que el robo de mercancía es un problema que perjudica la economía del país, la población y las empresas exportadoras, estas últimas son las más afectadas debido al creciente flujo de contrabando que ingresa y sale del país afectando su crecimiento económico.

La industria exportadora se ha visto afectada debido al incremento del contrabando, a la precaria seguridad que brinda el Estado para movilizar su mercancía y al aumento de la competencia desleal dentro de los mismos gremios exportadores. (Secretaria de Desarrollo Economico , 2015)

Este flagelo se sufre también al momento de realizar negociaciones con empresas extranjeras para hacer llegar su mercancía al mercado exterior, ya que no cuentan con la infraestructura y la seguridad aduanera y vial, para hacer llegar la mercancía a los puertos de exportación de manera segura y completa, para así cumplir con los requerimientos de sus compradores.

Por tal motivo, las empresas exportadoras deben trabajar de la mano con el Estado colombiano para afianzar e incentivar el comercio internacional equilibrado y equitativo, por intermedio de normatividad internacional como lo es BASC, SGCS, ISO 9001, ISO 28000 entre otras, que generan mayor confianza a las empresas que se encuentran certificadas con estas normas; para ampliar los negocios en mercados internacionales, garantizando así mayores beneficios y crecimiento económico para esta industria

No obstante, para garantizar tal seguridad el Estado Colombiano debe aumentar los planes de contingencia, control y mitigación del robo de mercancías en carretera valiéndose de la seguridad pública y generar políticas de seguridad que integren la normatividad internacional con el fin de ser más competitiva en el mercado internacional.

## **Palabras Clave**

Riesgo, Contrabando, Piratería Terrestre, BASC (Business Alliance for Secure Commerce), Aduanas.

## **Introducción**

Colombia se ha visto enmarcada en un conflicto armado interno de más de cincuenta años con la guerrilla de las FARC principalmente, que ha traído consigo gran afectación a la población civil, a la industria y al propio Estado, perturbando la economía del país y de una u otra forma la visión del mismo ante el mundo. Por tal motivo, se evidencia un constante temor por parte de los transportadores para hacer llegar a puerto su mercancía en especial para cumplir la demanda del mercado mundial.

Es por ello que el país se ve en la necesidad de continuar mitigando los factores de inseguridad para los transportadores de carga, en especial por el fenómeno de la piratería terrestre, la cual se refiere a un delito común, bien sea por robo de mercancía, transporte de drogas o lavado de activos, afectando a transportadores, empresarios y a la fuerza pública.

De igual manera el robo de mercancía se ve motivado por varias situaciones nacionales que dificultan su mitigación, como lo son los mínimos controles viales a lo largo de todo el territorio nacional debido a la constante vigilancia que debe tener la fuerza pública de los demás grupos armados ilegales del país, la dificultad de acceso a las vías por su topografía, la falta de verificación y seguimiento constante por parte del asociado de negocio contratado para custodiar la mercancía en su trayecto, falta de control y exigencia para cumplir con los requerimientos mínimos de seguridad para el transporte de la mercancía por carretera, adicionalmente la falta de presencia de los organismos de seguridad en algunas zonas del país desencadenando la creación de nuevas organizaciones delictivas.

No obstante, el Estado colombiano en compañía de empresas privadas, gremios transportadores y el sector empresarial, han ido tomando gradualmente medidas para disminuir la amenaza de las mercancías de exportación para así lograr ser más competitivos en el mercado internacional y generar mayores garantías de seguridad en cuanto al transporte de productos por carretera.

## **Potenciales riesgos para los transportadores de mercancía por carretera**

El crecimiento progresivo que ha tenido Colombia en su economía a partir de 1990 generó un proceso de modernización, incluyendo nuevas relaciones con otros países; la nueva forma de comercializar mercancías en el exterior, el cambio del papel del Estado en todo el proceso de comercialización entre la industria nacional y el exterior y finalmente las nuevas negociaciones de tratados de libre comercio con economías como la de Estados Unidos, Canadá entre otros, generó la apertura económica del país al mundo entero y con ello la modernización del mismo. (Banco de la Republica de Colombia, 2009)

Es así como la apertura económica se generó con el fin de integrar el país en la economía global y así lograr mayores beneficios comerciales a nivel interno como externo; ya que el país estaba enfrascado en exceso de oferta en el mercado nacional, de productos locales, con poca demanda de los mismos y de mínima calidad de su manufactura debido a la escasa competencia en el mercado, generando así un déficit en la economía del país.

Por tal motivo, Colombia se encontró en la necesidad de ampliar su visión a la aceptación de productos extranjeros para contrarrestar la falta de competitividad en el mercado nacional, transformando así la economía del país y generando mayor variedad de productos, con mejor calidad y a bajos precios, beneficiando tanto a la industria colombiana como a toda la población por tener mayor oferta de productos.

Con la apertura económica el país se vio beneficiado en cuanto a la llegada de nuevos capitales que invierten en la industria, generando mayor empleo, industrializando el campo, generando alianzas empresariales, mayor inversión en mejora de infraestructura nacional y permitiendo que se genere una nueva visión del país en un mundo globalizado.

Cabe resaltar que así como llegaron nuevos productos y de mayor calidad al mercado nacional, este debió generar altos procesos de modernización y de tecnificación para ser competitivos en el mercado internacional y lograr posicionar productos en el exterior que fuesen competentes en el mercado internacional, generando de esta manera necesidades básicas para buscar mercados internacionales, ampliar la producción para satisfacer las necesidades del mercado, y finalmente la forma de transportar las mercancías desde el punto de origen a su punto de destino final.

Por tal motivo, el Estado colombiano inicia un proceso paulatino para ampliar la estructura vial nacional y así mejorar el acceso a las carreteras garantizando trayectos más

cortos, más económicos y con mayor seguridad, brindando de esta manera un beneficio económico para las empresas transportadoras de mercancía terrestre.

Un ejemplo moderno de la inversión extranjera son las vías de cuarta generación mejor conocidas como 4G, al ser un proyecto de construcción de más de 8,000 km de carreteras, en donde se incluye un total de 1,370 km de vías en doble calzadas y 159 túneles (Portafolio, Revista, 2015) con el objetivo general de brindar mayor competitividad dentro del país, mejorando así los tiempos de transporte de mercancía, de personas y disminuyendo los costos de su movilización, permitiendo mayor seguridad en el traslado de mercancía desde el punto de origen a los puertos para su exportación.

Es por ello que las vías 4G se realizan en un escenario internacional de crecimiento de Colombia con el fin de mejorar su imagen ante el mundo, y potencializar la inversión extranjera en la nación, garantizando protección y respaldo para los inversionistas que quieran traer su dinero al país y con ellos finalmente y más importante mejorar la infraestructura vial nacional para disminuir tiempos y costos de movilidad brindando mayor seguridad, confianza y agilidad para las empresas que se encuentran movilizando su mercancía por carretera para exportarla al resto del mundo.

No obstante, la inversión que el Estado Colombiano ha venido ejecutando en vías 4G no genera mayores garantías a los transportadores para la mitigación de los riesgos en el traslado de su mercancía desde las zonas francas del país hasta los puertos de exportación. Esto se debe en su mayoría por los flagelos sociales que tiene el país, respecto a la situación económica de la población, el desempleo, a la creación de nuevos grupos armados ilegales luego de la firma del acuerdo de paz y finalmente del flagelo constante que asecha al país el cual es el narcotráfico.

### **Situación económica.**

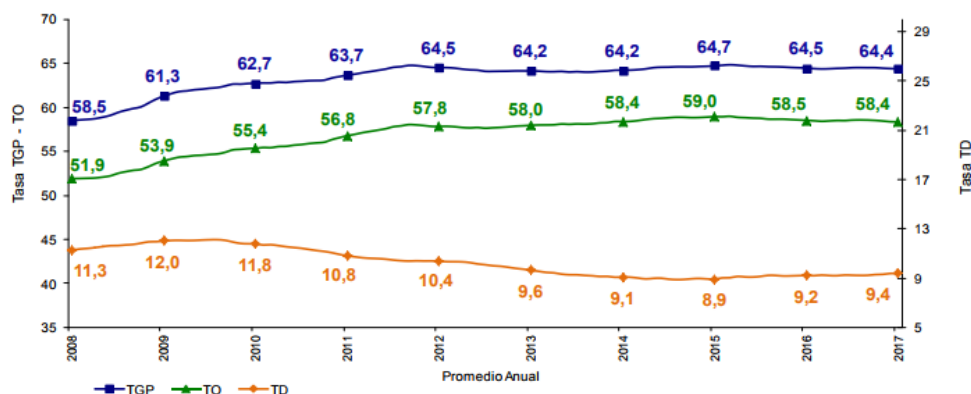
En primera medida se encuentra la situación económica en cuanto a la falta de oportunidades laborales que tiene la población colombiana, debido inicialmente a la falta de oferta laboral en el mercado productivo de la sociedad, en donde solo pocas personas con educación superior pueden acceder a ellos; no obstante hay que aclarar que las empresas que solicitan mano de obra tanto productiva como intelectual, limitan el acceso a las vacantes laborales con requisitos exagerados y que no concuerda con las funciones del cargo, se hace referencia al nivel educativo, a la experiencia profesional y laboral del candidato y a la edad

de productividad que debe tener este para poder acceder a un trabajo estable y que genere mejor calidad de vida para el empleado y por ende a su familia. (Tiempo, 2017)

Sin embargo, el país se encuentra con una tasa de desempleo en 2017 de 9,4% (DANE, 2017), lo cual permite observar que la situación económica de la población se encontraba en déficit de oferta laboral, generando mínimos ingresos para un número determinado de la población, enfrentándolos a realizar actividades alternas como venta de productos informales, trabajos por días, entre otros para satisfacer sus necesidades básicas.

Figura 1

Tasa global de participación, ocupación y desempleo total nacional



Fuente: DANE – Gran encuesta integral de hogares

En la gráfica 1 se observa un resumen porcentual de la tasa de desempleo anual, se evidencia entre el año 2016 y 2017 un aumento mínimo de desempleo debido a la desaceleración de la economía, a la caída de los precios del petróleo, a la falta de mercado interno para trabajar y a la baja inversión extranjera debido al proceso de paz (Revista Portafolio, 2017); afectando de esta manera los ingresos de la población y con ello forzándolos a buscar algún medio de subsistencia económica inmediata.

Cabe resaltar que el empleo informal en Colombia representa un porcentaje de 47% en donde se maneja un alto flujo de dinero en el mercado (DANE, 2017) dando como resultado el sustento de un sector de la economía y con ello garantizando un ingreso mínimo para las personas que se encuentran efectuando trabajos informales en el país; no obstante esto es un inconveniente constante para el país debido al mínimo control que se puede ejercer

a los trabajadores informales en cuanto a pago de impuesto, a pago de seguridad social y a la competencia desleal en el mercado informal.

Por otra parte, encontramos el flagelo que ha tenido el país con la llegada de migrantes venezolanos por la crisis económica y política de su país. Cabe resaltar que desde hace varios años nuestro país ha recibido migrantes venezolanos de manera constante, no obstante, en los últimos tres años se ha incrementado, es por ello que no se cuenta con un número concreto de personas que ingresan al país en busca de mejores oportunidades laborales, debido a la falta de control fronterizo ya que de manera ilegal ingresan miles de personas diariamente al país. (Migración Colombia, 2017)

La migración venezolana genera un sin número de interrogantes para la población colombiana, debido a la percepción de inseguridad, nerviosismo por falta de suficientes oportunidades laborales para todos y por la falta de regulación del Estado para contrarrestar este flagelo social.

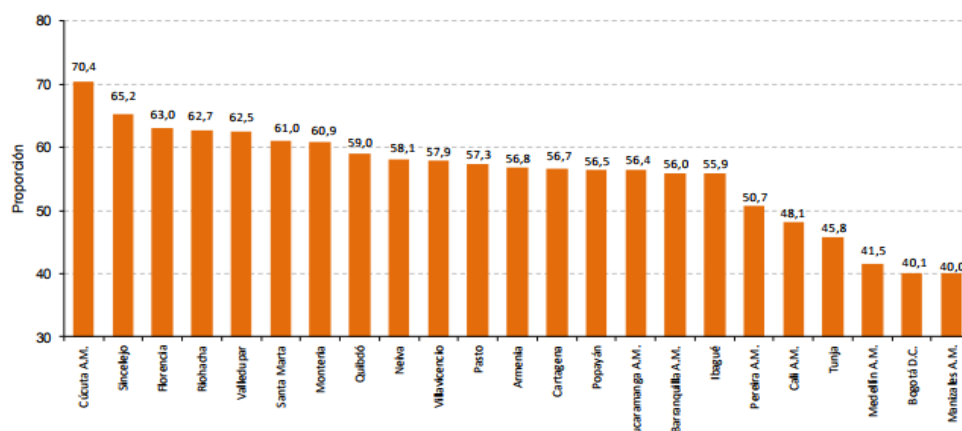
Muchos de los Venezolanos que han ingresado a Colombia de manera legal, en la actualidad se enfrentan a problemas de ilegalidad debido al vencimiento de los permisos otorgados por Migración Colombia, ya que no logran regresar a su país por la situación política interna, buscando en Colombia nuevas oportunidades laborales, de estudio y de mejora económica para así satisfacer sus necesidades básicas y las de sus familiares. (Migración Colombia, 2017).

Es importante mencionar que los algunos venezolanos que están llegando al país de manera ilegal buscan la forma de ingresar mercancía de contrabando para ser comercializada y con ello conseguir algo de dinero para poder abastecer sus necesidades básicas, este fenómeno genera mayor incremento en el porcentaje de trabajo informal, del contrabando y la precaria regulación de la mercancía que ingresa al país.

Por otro lado, a continuación en la figura 2 se evidencia que la ciudad que cuenta con un mayor número de trabajadores informales es Cúcuta, generando un déficit de control para mitigar la actividad ilegal que se realiza en esta zona y en especial por parte de los migrantes ilegales venezolanos en cuanto a la venta de mercancía ilegal en esta región del país.

Figura 2.

## Porcentaje de empleo informal por ciudades más afectadas



Fuente: DANE – Informe empleo informal

El flagelo de la migración de venezolanos no solo afecta la situación económica del país, sino también la imagen de Colombia ante el resto del mundo, debido a la falta de oportunidades laborales que tienen tanto los nacionales como los migrantes y con ello se podría percibir una sensación de desconfianza frente a las garantías de excelencia de la mercancía que se exporta a otros países, debido al flagelo social de la región.

### Nuevos grupos armados ilegales.

En segunda medida, como factor determinante para la seguridad del transporte de mercancía por carretera, encontramos que el accionar delictivo del Ejército de Liberación Nacional en adelante ELN, sigue causando el desplazamiento forzado, la conformación de nuevos grupos armados ilegales, y las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en adelante FARC luego de la firma del acuerdo de paz entre estas últimas y el Estado Colombiano.

Luego de la firma del acuerdo de paz en 2016, entre el Estado colombiano y las FARC, se han desarrollado un sin número de interrogantes en la población colombiana, debido principalmente a la efectiva ejecución de los acuerdos y por consiguiente una “paz estable y duradera” que es el eslogan del presidente Santos, el cual se ha visto permeado por la aparición de nuevos grupos criminales aumentando de esta manera la violencia organizada en los municipios en donde las tropas de las FARC dejaron libre estos territorios.



Cabe resaltar que la desmovilización de las FARC no se dio de manera conjunta y unánime de todos los militantes de este grupo armado guerrillero, es así como varios frentes de las FARC no aceptaron la decisión de desmovilizarse y menos lo pactado en el acuerdo de paz, generando de esta manera la conformación de un nuevo grupo armado ilegal conocido como las disidencias de las FARC, (Ejercito Nacional de Colombia , 2017) las cuales no han dejado sus armas ni el control de los territorios en los que se encuentran ubicados, generando de esta manera un miedo constante en la población civil y la falta de credibilidad en cuanto al control estatal.

Por otra parte se destaca la conformación de nuevos grupos armados ilegales de delincuencia común, como el clan del golfo, las bandas criminales, los pelusos, los puntilleros, los urabeños y finalmente el ELN, (Comando General Fuerzas Militares de Colombia , 2017). Estos nuevos grupos de delincuencia común y organizada, han generado una sensación de inseguridad en toda la población, ya que se observa el miedo constante de retornar a la violencia vivida con las guerrillas, a percibir la ausencia constante del estado en las zonas dominadas por estos grupos ilegales y a generar un proceso de violación de los derechos humanos de la población civil.

En este sentido se ve como principal amenaza para los exportadores de mercancía, el clan del golfo, ya que para esta organización criminal su principal actividad económica es el narcotráfico y a la exportación de cocaína a los Estados Unidos y a Europa, representando así el 60 % del narcotráfico del país, exportando anualmente un promedio de 92 toneladas de cocaína (Ejercito Nacional de Colombia , 2017).

Se evidencia como potencial amenaza debido a la necesidad constante que tienen para enviar su droga ilícita de una manera confiable, para evitar que los cargamentos caigan en manos de la policía nacional; por ello generan temor en los transportadores de carga y en las empresas exportadoras, que se ven enfrentadas a la constante zozobra de la contaminación de su mercancía por parte de esta organización delictiva.

Por otra parte, se encuentra el ELN, conformado desde 1964 como guerrilla de extrema izquierda de Colombia, quienes realizan actos criminales, atentados en contra de la población, de la fuerza pública, de la infraestructura tanto pública como privada, y del mismo Estado.

En la actualidad se ha realizado una serie de intentos de acercamientos para entablar diálogos de paz entre el Estado colombiano y esta guerrilla, con el fin de evitar un conflicto armado más crudo con esta guerrilla. No obstante, el ELN no ha estado dispuesto a un cese constante del fuego y ha estado secuestrando, quemando vehículos y presuntamente atentando contra la fuerza pública. Por tal motivo, el Estado colombiano suspendió los acercamientos para los diálogos de paz y esto generó un paro armado por parte de esta guerrilla para inicios de febrero de 2018, cabe resaltar que estas acciones no llegaron a ser nacionales y por tal razón no se evidenció un despliegue amplio de fuerza pública para mitigar estas acciones como se expresa en el Balance del “paro armado” del ELN en donde muestran un panorama general de las acciones delictivas efectuadas por este grupo entre el 10 y el 13 de febrero del presente año, presentado de la siguiente manera en la siguiente tabla:

Tabla 1

*Datos de atentados del ELN por departamentos en paro armado*

<b>No. Ataques</b>	<b>Tipo de Ataque</b>
5	Explosiones en contra de la infraestructura vial
4	Quema de vehículos
3	Bloqueos viales
2	Ataque con arma contra la fuerza pública
1	Explosivos en patrulla de policía
1	Secuestro de un civil

*Nota:* Elaboración propia a partir de los Datos tomados del informe del Centro de Recursos para el Análisis del Conflicto

En la tabla 1 se evidencia el número de atentados que se realizaron en tan solo tres días de paro armado por parte de esta guerrilla, y el principal y más recurrente, fue la toma y explosión de infraestructura vial en el país, afectando la comunicación entre departamentos y con ellos también la economía de los mismos al no permitir la llegada, transporte y recorrido de mercancía que se mueve por carretera; otro de los ataques constante es la quema de vehículos en carretera, que genera incertidumbre por parte de los transportadores debido a la

seguridad de su mercancía, al verse enfrentada a una amenaza constante e inesperada en cualquier zona de las vías nacionales.

Este flagelo social afecta contundentemente a las empresas exportadoras de mercancía y en especial a los transportadores de carga, debido al aumento desmesurado de las amenazas que se ven en el trayecto de la mercancía desde el lugar de origen hasta el puerto de destino, contribuyendo de esta manera a la disminución del crecimiento económico y a la falta de confianza por parte de otros países para realizar negocios con la industria colombiana por falta de seguridad para garantizar una entrega adecuada de la mercancía que se adquiere en el exterior procedente del país.

Es necesario señalar que Colombia es el principal proveedor de cocaína a Estados Unidos generando un porcentaje alto de ingreso de dinero ilegal al país propiciando actividades delictivas para legalizar este dinero y con ellos afectar altamente la económica colombiana.

Esta producción de coca se incrementó de una manera sustancial en el año 2016, debido principalmente a las negociaciones de los acuerdos de paz, en especial por la tergiversación de información relacionada en cuanto a la sustitución de los cultivos ilícitos, a los beneficios ofrecidos por el estado para los cocaleros y la necesidad de tener un ingreso seguro para solventar las necesidades básicas de los campesinos cocaleros.

Todo esto se debe a la desinformación que tiene el Estado frente a los cocaleros y a la poca presencia del mismo en las zonas en donde es más frecuente los cultivos de coca y como tal no se cuenta con ningún otro ingreso alternativo a esta actividad económica. (UNODC, 2017).

Este flagelo social enfrenta al Estado colombiano a la necesidad de disminuir de manera inmediata los cultivos de droga, la necesidad de ofrecer alternativas rentables y legales a los cultivadores y a la protección de los exportadores para prevenir que su mercancía se vea afectada o contaminada por la necesidad de continuar con un negocio ilegal y muy rentable para las organizaciones delictivas.

### **Perspectiva del Estado colombiano**

El Estado colombiano, por medio de la seguridad pública, juega un papel importante en el desarrollo de la cadena logística para transportar mercancía desde el punto de origen hasta el puerto de embarque de la misma, con el fin de llegar a tiempo y sin ningún tipo de evento negativo en su trayecto, garantizando en una forma global la protección de las empresas, de su mercancía y del buen nombre del país a nivel internacional.

Es por ello que se cuenta con políticas de seguridad en carretera, a cargo de instituciones como la Policía Nacional, Fuerzas Militares, DIAN, Invias y demás cuerpos estatales, desarrollando un plan para el mejoramiento de las vías, prevención de la delincuencia común, y el robo de mercancía por carretera, de esta manera lograr afianzar la confianza de las empresas nacionales y de las internacionales que desean invertir en la producción colombiana.

Dentro de su necesidad por contrarrestar los delitos en las vías nacionales, el gobierno ha resaltado unos puntos para afianzar la confianza en las entidades estatales y con ello poder prevenir la delincuencia; algunos de ellos son:

1. Mayor comunicación entre la fuerza pública y las empresas exportadoras
2. Ampliar los canales de comunicación, información, seguimiento y monitoreo en cuanto al transporte por carretera.
3. Mayor presencia de la fuerza pública en las carreteras nacionales.
4. Creación del observatorio de transporte de carga por carretera.
5. Mayor participación y dialogo con los gremios transportadores.
6. Controlar las entidades públicas para disminuir los eventos de corrupción.
7. Reuniones anuales con los gremios transportadores, las empresas de seguridad y las entidades estatales para dar seguridad empresarial y logística.

*Nota: información extraída de El Tiempo y Revista criminalidad de la Policía Nacional.<sup>1</sup>*

Los anteriores puntos permiten aumentar la confianza por parte de los gremios transportadores hacia el gobierno, y con ello trabajar de la mano para disminuir de manera

---

<sup>1</sup> Observatorio del Delito de la Policía Nacional.  
<https://www.policia.gov.co/revistacriminalidad>  
Periódico el Tiempo: Estrategia contra la delincuencia común  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-255021>

paulatina los robos de mercancía en las vías, la contaminación de la misma y con ayuda de la fuerza pública.

De igual forma, se evidencia, por parte de la Policía Nacional, su crecimiento en cuanto a dotar a la institución en materia de armas, personal, nuevas tecnologías y mecanismos que permitan garantizar la seguridad ciudadana. Se da de la mano el acercamiento a la comunidad por medio de diferentes frentes ciudadanos y reuniones para hacer visible el papel de la institución a nivel local; no obstante en las zonas rurales del país se observa menor influencia de la Policía y más de las Fuerzas Militares, incentivando la misma seguridad y convivencia pacífica en toda las zonas del territorio nacional (Policia Nacional de Colombia, 2017).

La participación de la fuerza pública en conjunto para generar conciencia ciudadana es de gran importancia ya que se podría decir que, si bien no atacan directamente el delito del robo de mercancía, buscan acabar con el origen de este en las comunidades locales.

La actuación del Estado colombiano también se ve influenciada por la presión internacional de ofrecer seguridad a las actividades comerciales dentro del país, especialmente de las empresas multinacionales quienes por medio de sus gobiernos ejercen presión para que se tomen medidas contundentes en cuanto a la problemática nacional.

Es por ello que se evidencian terceros actores en las cadenas logísticas y en el comercio internacional, como lo son las normas internacionales de regulación de exportaciones e importaciones, que permiten garantizar a las empresas mayor seguridad de funcionamiento y mayores garantías de la protección de su mercancía en el trayecto al destino final.

### **Norma internacional BASC y sus beneficios**

Existe un sin número de normas internacionales que permiten a las empresas exportadoras y a sus asociados de negocio la estandarización de sus procesos internos y

externos para garantizar la correcta ejecución de su actividad económica. Con ello cada país escoge cual normatividad le es más benéfica para los productores nacionales.

Por tal motivo, en el comercio internacional colombiano se acoge normatividad internacional especializada en seguridad contra el riesgo principalmente; entre estas se encuentran la norma BASC, OEA, NTC-ISO 3100, NTC- ISO 28000, C-TPAT, TAPA<sup>2</sup> todas enfocadas en la protección de la carga, el transporte y la prevención total de los riesgos por parte de algún tipo de actividad delictiva dentro de los países de origen, con el fin de garantizar su llegada en buen estado al comprador internacional.

Estas normas proponen medidas de seguridad y nuevas prácticas de fortalecimiento de la misma dentro de la organización para el desarrollo de sus actividades, de esta forma prevenir el robo de mercancías y demás actividades ilícitas que se puedan desprender.

Debido a las actividades ilícitas a las que Colombia se ve enfrentada, las empresas transportadoras sienten la necesidad de certificarse en una o varias normas internacionales que les permita probar la seguridad de su mercancía y con ello brindar garantías de cumplimiento a las empresas receptoras de los productos.

Una de estas normas es la norma Business Alliance for Secure Commerce por sus siglas en inglés BASC, la cual cuenta con un objetivo primordial que es la mitigación del riesgo en cuanto a las actividades ilícitas que se presentan al interior de los países. Para efectos técnicos se conoce la norma BASC como:

Una entidad sin ánimo de lucro, liderada por el sector empresarial y apoyado por aduanas y organismos internacionales, cuya misión es facilitar y agilizar el comercio internacional mediante el establecimiento y administración de estándares y procedimientos globales de seguridad aplicados a la cadena logística y actividades relacionadas con el comercio internacional. (Norma BASC, 2012, p.8)

---

<sup>2</sup> OEA: Operador Económico Autorizado, Seguridad y buenas prácticas en la cadena de suministros.

31000: Gestión del riesgo a nivel estratégico y operativo

28000: Seguridad del riesgo en la cadena de suministros

C-TPAT: Fortalecer prácticas de seguridad en la cadena de suministros

TAPA: Minimizar la pérdida de mercancía por la delincuencia común. (asociación de activos en el transporte)

Como se menciona anteriormente, la norma BASC permite implementar una serie de parámetros internacionales para proteger, prevenir y detener cualquier actividad ilícita que se genere en torno a la ejecución de transacciones económicas con mercancía. Esta protección trasciende tanto a las instalaciones de la empresa, como a los empleados, a sus clientes y a sus asociados de negocio, siendo todos ellos esenciales en la cadena logística.

Esta organización genera parámetros de seguridad internacional, en los cuales la mayoría de empresas se pueden certificar siempre y cuando se cumplan todos los estándares correspondientes a su actividad económica y con ello optimizar la seguridad dentro y fuera de su compañía en materia de actividades ilícitas y así lograr mayor aceptación en el mercado internacional.

Las empresas colombianas al iniciar un proceso de certificación BASC tendrá grandes beneficios tanto económicos, como en tiempos, en documentación y por supuesto en la seguridad de todos sus procesos comerciales, a continuación se desglosaran los beneficios que tienen estas compañías y el porqué para prevenir las actividades ilícitas se recomienda esta certificación por encima de las otras.

En primer lugar se encuentra la estandarización de los procesos organizacionales de la compañía, sugiriendo parámetros generales que se acogen según la necesidad de cada organización y de cada proceso con el fin de generar un control eficiente y constante de toda la empresa y con ello permitir un proceso de cooperación internacional, debido a la seguridad que garantiza la norma en cuanto a las aduanas internacionales, a los gobiernos y a las demás organizaciones a nivel exterior que generan mayor confiabilidad en la mercancía que está llegando a su puerto para ser comercializada dentro de su país.

En segundo lugar, se encuentra la creación y el apoyo de las empresas para permanecer libres de actividades ilícitas en todo su proceso organizacional, esto hace referencia a la mitigación y reducción máxima del surgimiento de actividades criminales, delictivas e ilícitas como el terrorismo, el narcotráfico, el lavado de activos la piratería terrestre que amenazan a la organización y generan poca confiabilidad, tanto a la empresa productora, como al país de origen de la mercancía, es por ello que se genera la norma y sus respectivos estándares para disminuir este flagelo.

La certificación no garantiza que las actividades ilícitas no se presenten, no obstante permiten dar seguridad en la ejecución de los procesos administrativos y con ello disminuir de manera significativa el número de afectación que se genere en la industria.

En tercer lugar se resalta la adecuada contratación y verificación de los asociados de negocio para la organización, debido principalmente a la exigencia por parte de la empresa contratante de requerir procesos confiables y estandarizados para el control de la prestación del servicio y con ello dar cumplimiento a las políticas internas de la compañía, de manera implícita se extiende los parámetros para los asociados de negocio generando un ciclo benéfico para todas las partes involucradas en la cadena logística.

En cuarto lugar, se evidencia una disminución en la pérdida, contaminación y/o robo de la mercancía por parte de terceras partes, que se puede llegar a observar en el traslado por carretera, en el momento que se generan las revisiones en los puertos por parte de las aduanas y las autoridades locales y en el paso de la mercancía de un mecanismo de traslado a otro con posible contaminación por sustancias ilícitas.

Tal disminución se logra percibir con la certificación BASC debido a la confiabilidad de la norma, a la seguridad que cada estándar garantiza dentro de la organización, y al reconocimiento tanto nacional como internacional que tiene la norma para poder mitigar estos riesgos.

En quinto lugar, al presentar la certificación BASC vigente le da a las empresas un beneficio adicional en cuanto a la confianza que genera hacia los potenciales clientes y a las autoridades aduaneras internacionales la garantía de no contaminación de la carga, de procesos estandarizados, de control y vigilancia constante de la empresa al cumplimiento de todas sus políticas internas y así dar mayor credibilidad de la organización ante el mundo; al fortalecer las prácticas de seguridad se brinda confiabilidad tanto a sus asociados de negocio, como a las empresas receptoras de su mercancía.

En sexto lugar, se encuentra la disminución tanto en costos como en tiempos de entrega de la mercancía a su destino final, debido a la credibilidad de la certificación y con ello la facilidad de paso en aduanas, en puertos y al ingreso de la mercancía a otros países.



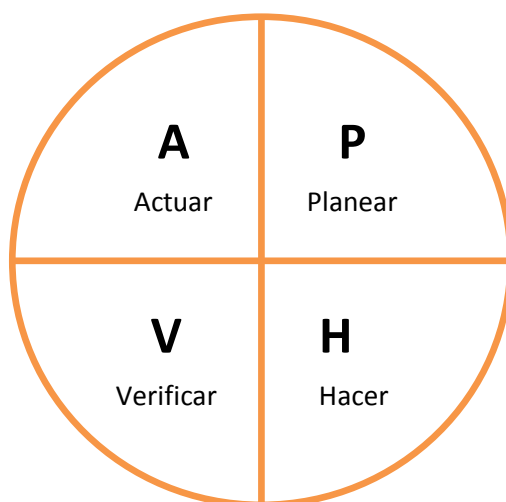
Esto se debe a la seguridad de la garantía, en cuanto a los procesos estandarizados dentro de las organizaciones certificadas por esta norma y con ello se evita la revisión constante de la carga en los puertos, la disminución del papeleo con las aduanas y los bajos costos que acarrea tener por mucho tiempo la mercancía en puerto sin moverla a ningún destino, asegurando la llegada de la mercancía a su destino de manera confiable, completa y sin ningún tipo de contaminación.

En séptimo lugar, y más benéfico para las empresas nacionales, se encuentra la ampliación de mercados internacionales debido a la certeza que tienen de recibir su mercancía de manera segura, confiable y con todas las garantías de prevención de contaminación o posibles robos en todo el proceso de la cadena logística, esto hace que las empresas nacionales amplíen su negocio y su demanda de clientes en el exterior y de esta manera se beneficie tanto al empresariado como al Estado, y a la propia población, al aumentar la productividad de la compañía.

Por tal motivo, las empresas nacionales en compañía de las autoridades nacionales están incentivando la certificación en norma internacional BASC con el fin de prevenir y mitigar las actividades delictivas dentro de la cadena logística y aumentar la imagen del país a nivel mundial para así ampliar su participación en el mercado internacional.

Cabe resaltar que la norma BASC fomenta el uso de sistemas de control y seguridad tanto para la infraestructura de las empresas, como para la carga que se va a exportar y a toda la extensión móvil de la empresa certificada.

La metodología que se implementa en la normatividad BASC a nivel general se conoce como el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar) como se muestra a continuación.



- En el planear: se establecen objetivos, procesos, y necesidades que se desean conseguir para la certificación.
- En el hacer: se ejecutan y operan los objetivos propuestos en el planear.
- En el verificar: se desarrolla el seguimiento y la medición de los procesos que se realizan en el hacer.
- En el actuar: se toman decisiones para generar un proceso de mejora continua entorno a los procesos desarrollados en los puntos anteriores.

Este ciclo permite que las organizaciones generen mejoras continuas de todos sus procesos tanto internos como con sus asociados de negocio y así lograr la estandarización paulatina de los mismos, generando mayor eficacia dentro de la operación y mayores garantías de seguridad.

Para la prevención de robo de mercancía en carretera, las empresas exportadoras que usen BASC como mecanismo para la seguridad de su carga se refieren al estándar de TRANSPORTADOR TERRESTRE el cual permite establecer procesos de seguridad para optimizar el rendimiento en las cadenas de suministros y con ello mitigar los riesgos, las pérdidas, el robo, el tráfico de drogas ilícitas, paso de contrabando y demás elementos que puedan acabar con la cadena logística de una organización.(Norma BASC, 2012, p.226)

Dentro de este estándar se especifican los puntos a tener en cuenta para garantizar la seguridad de la carga, iniciando desde los asociados de negocio, pasando por el vehículo y su remolque o contenedor, el personal que trabaja en la compañía, el acceso a las instalaciones de la misma y las tecnologías de la información, todos y cada uno de estos debe tener un control minuciosos desde el momento que inicia un vínculo con la compañía exportadora hasta el momento que se entrega la carga en su destino final.

De esta manera, se logra afirmar que acceder a esta certificación y garantizar su actualización anual, trae un sin número de beneficios a los actores dentro del intercambio comercial de mercancía, permitiendo así la disminución de robos a lo largo del transporte por

carretera, posicionando a estas compañías como eficaces, confiables, responsables y con la capacidad de ampliar sus horizontes a todos sus asociados de negocio en donde se verán cobijados por la credibilidad que genera la obtención de una certificación internacional.

Para finalizar, encontramos que el país al ver la necesidad de ampliar su comercio internacional y afianzar la confianza en las empresas nacionales, ha incentivado la adquisición de los certificados de la norma BASC que año a año ha beneficiado a un sin número de compañías locales las cuales buscan garantizar su competitividad en el mercado internacional. Para el año 2015 se encontraban certificadas 1108 empresas y en el 2016 se certificaron alrededor de 1124, igualmente en proceso de certificación y actualización se encontraban 134 (BASC, 2017) empresas las cuales quieren prevenir los riesgos en su cadena logística y lograr abrir mercado internacional.

### **Conclusiones**

Finalmente, es clave destacar que Colombia es un país permeado por un sin número de problemáticas sociales que afectan no solo la seguridad ciudadana sino a su vez a las empresas y comerciantes que desean ampliar sus fronteras económicas incursionando en mercados internacionales; no obstante, por las empresas han buscado la forma de mejorar sus procesos internos y con ello generar mayor confianza en el sistema económico internacional.

Es por ello, que de la mano de las autoridades estatales se han implementado escenarios de unidad, capacitación, control y monitoreo de las actividades delictivas que atacan al país, para lograr contrarrestar los fenómenos sociales que tiene la población como lo es la falta de empleo, la delincuencia común, los grupos armados ilegales y la falta de oportunidades que no permiten que la sociedad tenga un crecimiento y superación nacional y se vean constantemente opacados por el conflicto interno colombiano.

Las autoridades estatales han buscado la forma más efectiva y rápida para garantizar a las empresas nacionales su seguridad, la protección tanto de su infraestructura como la de sus mercancías, el mejoramiento de la infraestructura vial y a su vez la seguridad del trayecto por carretera de todas las mercancías que se destinan a su exportación.

Por tal motivo, el Estado en conjunto con la Policía Nacional, la Fuerza Pública, la DIAN, las empresas exportadoras y los transportadores por carretera han incentivado de manera constante la estandarización de los procesos de seguridad en la cadena logística interna, con el fin de evitar el robo de mercancía, la contaminación por el narcotráfico, el lavado de activos, los grupos armados ilegales y un sin número de actividades delictivas que pueden surgir alrededor de un proceso de exportación poco confiable.

Cabe resaltar que en el sistema comercial internacional existe un sin número de normatividad que regula no solo los acuerdos comerciales sino a su vez la cadena logística que transcurre en las importaciones y exportaciones de mercancía, con el fin de garantizar una correcta y eficaz entrega de los productos contratados por otros, con el fin de afianzar la confianza en los estados y en su necesidad de asegurar buenas y mejores prácticas de comercio internacional estandarizado.

Para las empresas colombianas la norma internacional que se está usando con mayor hincapié es la norma BASC que es una herramienta para mitigar las actividades ilícitas en el entorno comercial de la exportación, atacando el crimen organizado, el lavado de activos, el narcotráfico, el robo de mercancía y demás actividades delictivas que pongan en riesgo la mercancía y la llegada al punto de destino final.

La implementación de esta normatividad busca que las empresas que accedan a su certificación manejen estándares de prácticas comunes de seguridad en la cadena logística, brindando seguridad comercial a todos los actores del comercio internacional y garantizando un intercambio responsable, a tiempo, con bajos costos y con seguridad de la mercancía que se recibe.

Esta certificación no solo genera reconocimiento internacional, sino a su vez brinda crecimiento local tanto de las compañías certificadas como de la población que se beneficia de estas, ya que las empresas BASC logran generar crecimiento económico, ingreso de manera efectiva a otros mercados internacionales, garantías de exportación y carga, y un declaración como empresa garante de la seguridad comercial.

Igualmente, se genera crecimiento en las utilidades de las empresas nacionales, ya que suman un atractivo internacional a la protección de la carga y con ello se fortalecen los parámetros de compra de inversionistas extranjeros, logrando mayor crecimiento al país y

permitiendo el reconocimiento internacional como país que busca mitigar desde su industria las actividades delictivas.

Así pues, se evidencia un compromiso duradero y confiable entre el Estado colombiano, las empresas exportadoras, las autoridades estatales y las empresas transportadoras de mercancía con el fin de buscar la certificación de la norma BASC y con ello convertirse en más competitivas en el escenario internacional dejando de lado el flagelo social que persigue a la población.

## Referencias

- Banco de la Republica de Colombia. (2009). *Banco de la Republica* . Recuperado el 21 de Enero de 2018, de EL crecimiento economico colombiano en el siglo XX: <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra134.pdf>
- BASC. (23 de febrero de 2017). *BASC*. Recuperado el 02 de Marzo de 2018, de Informe de gestion 2016: <http://es.calameo.com/read/00510917747f33b5f22bd>
- Comando General Fuerzas Militares de Colombia . (31 de octubre de 2017). *Ejercito de colombia* . Recuperado el 19 de enero de 2018, de nueva directiva para enfrentar el crimen residual : <http://www.cgfm.mil.co/2017/10/31/mindefensa-expide-nueva-directiva-enfrentar-crimen-residual/>
- DANE. (15 de DICIEMBRE de 2017). *DANE*. Recuperado el 19 de ENERO de 2018, de principales indicadores del mercado laboral diciembre 2017: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_empleo\\_dic\\_17.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_17.pdf)
- DANE. (11 de Julio de 2017). *DANE*. Recuperado el 19 de ENERO de 2018, de Medicion de Empleo informal y seguridad social : [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech\\_informalidad/bol\\_ech\\_informalidad\\_mar17\\_may17.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_mar17_may17.pdf)
- Ejercito Nacional de Colombia . (1 de 05 de 2017). *Ejercito Nacional de Colombia* . Recuperado el 19 de 02 de 2018, de <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=32&download=Y>
- Migracion Colombia . (2017). *Migracion Colombia* . Recuperado el 19 de Febrero de 2018, de Radiografia de Venezolanos en Colombia : [http://www.migracioncolombia.gov.co/venezuela/radiografia\\_web.pdf](http://www.migracioncolombia.gov.co/venezuela/radiografia_web.pdf)
- Migracion Colombia. (Julio de 2017). *Migracion Colombia*. Recuperado el 19 de Febrero de 2018, de Comunicado de prensa No. 41: <http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/prensa/comunicados/comunicados-2017/julio-2017/5091-cancilleria-y-migracion-colombia-anuncian-resolucion-para-regularizar-venezolanos-en-colombia>
- Policia Nacional de Colombia. (2017). *DIJIN*. Obtenido de Concepto de la seguridad ciudadana y nacional en Colombia: [http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/evaluaciones/concepto\\_seguridad.pdf](http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/evaluaciones/concepto_seguridad.pdf)

- Portafolio, R. (10 de Abril de 2017). *Portafolio* . Recuperado el 19 de Enero de 2018, de Portafolio : <http://www.portafolio.co/economia/empleo/desempleo-seguira-aumentando-en-el-2017-504872>
- Portafolio, Revista. (23 de 06 de 2015). *Revista Portafolio*. Recuperado el 16 de 01 de 2018, de Con los proyectos 4G, Colombia será más competitiva: <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/proyectos-4g-colombia-sera-competitiva-34346>
- RAE. (2018). *Real Academia de la Lengua Española*. Obtenido de Contrabando: <http://dle.rae.es/?id=AWwtw7h>
- Revista Portafolio . (10 de Abril de 2017). *Reveista Portafolio* . Recuperado el 19 de Febrero de 2018, de Tasa de desempleo seguiría aumentando durante el año: <http://www.portafolio.co/economia/empleo/desempleo-seguira-aumentando-en-el-2017-504872>
- Secretaria de Desarrollo Economico* . (julio de 2015). Recuperado el 19 de febrero de 2018, de ¿Como afecta el contrabando a la economia bogotana?: <http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/directorio/documentosPortal/NotaEditorial140ContrabandoenBogota.pdf>
- Tiempo, E. (14 de febrero de 2017). *El Tiempo*. Recuperado el 19 de febrero de 2018, de Así ven los colombianos el panorama laboral en el 2017: <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/panorama-laboral-en-el-2017-en-colombia-59649>
- UNODC. (1 de Julio de 2017). *Oficina de las Naciones unidad contra la droga y el delito* . Recuperado el 19 de Febrero de 2018, de monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO\\_2017\\_WEB\\_baja.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf)